



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

ACTA DE LA SESIÓN

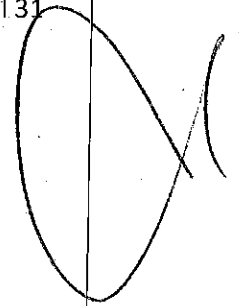
Sede:	Sala "Eulalia Guzmán" de la SEDUZAC Lateral López Portillo No. 35, Dependencias Federales Guadalupe, Zacatecas.
Fecha:	5 de diciembre de 2018
Inicio de la Sesión:	12:30hrs.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia e instalación legal de la sesión. 2. Orden del día y aprobación en su caso. 3. Presentación del acta de la sesión anterior. 4. Cumplimiento porcentual de acuerdos y aprobación, en su caso. 5. Presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al 31 de octubre de 2018. 6. Presentación de estados financieros y razones financieras al 31 de octubre de 2018. 7. Presentación y en su caso, aprobación del anteproyecto del programa operativo anual 2019. 8. Solicitud de acuerdos. 9. Asuntos generales.
Término de la sesión	14:15 hrs.

La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en el Decreto Gubernativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, en el artículo 10º del Acuerdo de Creación-----

La sesión dio inicio a las 12:25 hrs con el pase de lista de los asistentes, contando con la presencia de 6 integrantes de la Junta Directiva de este Colegio, por lo que se declaró el Quórum Legal correspondiente. -----

Tomó la palabra el Mtro. Víctor Octavio Espinoza Lozano, Director de Educación Media y Presidente Suplente, quien declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos

Ci



9/40






que en ella se tomen.-----

A continuación, se sometió a aprobación el Orden del Día siendo aprobado por unanimidad.-----

Iniciado con el Orden del Día, se aprobó omitir la lectura de Acta de la Sesión Anterior y se dio paso al Seguimiento de Acuerdos, el Presidente Suplente cedió la palabra al Lic. Antonio Argüelles Acosta, Director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas quien presentó el Acuerdo 9-III/0/26092018 en el que se recomendó al Director General enviar la solicitud a la Secretaría de Finanzas para un mayor análisis ,observaciones y recomendaciones que ello resulte el cual se encuentra en trámite con un 50% de avance, el cual la Junta Directiva se dio por enterada de la situación de dicho Acuerdo.-----

Continuando con el orden el día Director General del Colegio dio a conocer la Evaluación Programática Presupuestal al mes de octubre de 2018 y los Estados Financieros a la misma fecha de corte , dándose por presentados y quedando para la revisión de la Secretarías de Educación, Finanzas y Función Pública.-----

Continuando con el orden del día respectivo, el Director General presento el anteproyecto del programa operativo anual de 2019, quedando como Acuerdo la junta Directiva aprueba por unanimidad el Anteproyecto Programa Operativo anual 2019, hasta por una de 394,282,575.57; que se considera 365,786.81 para el Capítulo 1000; 16,285,522.11 para el Capítulo 2000; 8,026,016.65 para el Capítulo 3000 y 3,527,061.88 para el Capítulo 5000. -----

En el punto de Solicitudes de Acuerdos el Director presento dos puntos para su aprobación correspondiente: autorización para la modificación al presupuesto inicial autorizado en la segunda sesión extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2018, por la cantidad de \$230,686,117.12 a \$231,349,158.83, importe que aparece en el sistema contable en el apartado presupuestal que maneja el CECYTEZ, debido a los \$663,041.71 que proviene del ejercicio fiscal inmediato anterior, quedando conformado con la siguiente distribución: Aportación Federal \$159,894,947.00; Aportación Estatal \$70,447,833.00, Ingresos Propios \$343,337.12 y Otros Productos \$663,041.71 con la finalidad de generar un cierre adecuado de dicho ejercicio, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, en la segunda solicitud de modificar el Decreto de Creación vigente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, con el fin de generar actualizar el Marco Normativo para la operación del Colegio, dicha solicitud se recomienda al Director General hacer lo

E

9

40

7



conducente antes las Instancias correspondientes para que sea modificado el Decreto de Creación vigente del colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, con el fin de actualizar el Marco Normativo para la operación de dicho colegio. -----

En Asuntos Generales el Director expuso los avances de la evolución de la situación financiera del colegio, los avances en materia de transparencia, laudos y embargos, el manual de contabilidad gubernamental, padrón de calidad del sistema nacional de educación media superior (SINEMS) y padrón de calidad del mismo sistema. -----

Al no haber algún punto adicional a plantear, se dio por concluida la sesión siendo las 14:15 horas, del mismo día de su inicio. -----

A continuación, se dio lectura a los acuerdos tomados para proceder a su firma:

ACUERDO 1 – IV/O/5122018	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el orden del día para el que fueron convocados mediante el oficio no. 589/SEMS/2018 de fecha del 12 de noviembre de 2018, emitido por la Dra. Gema Alejandrina Mercado Sánchez Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.
ACUERDO 2 – IV/O/5122018	La Junta Directiva aprueba por unanimidad omitir la Lectura de Acuerdos de la Sesión Anterior efectuada el 27 de septiembre del 2018.
ACUERDO 3 – IV/O/5122018	La Junta Directiva se da por enterada del avance del Acuerdo 9-III/O/26092018 en el que se recomendó al Director General enviar la solicitud a la Secretaría de Finanzas para su análisis y emita observaciones y recomendaciones que de ello resulte.
ACUERDO 4 – IV/O/5122018	La Junta Directiva da por presentada la evaluación programática al 31 de octubre de 2018 quedando para su análisis por parte de las Secretarías de Educación, Finanzas y de la Función Pública.
ACUERDO 5 – IV/O/5122018	La Junta Directiva da por presentado los estados financieros al 31 de octubre de 2018 quedando para su análisis por parte de las Secretarías de Educación, Finanzas y de la Función Pública.
ACUERDO 6 – IV/O/5122018	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el Anteproyecto Programa Operativo Anual 2019, por una cantidad de \$394,282,575.57; que se considera \$365,786,036.81 para el Capítulo 1000; \$16,285,522.11 para el Capítulo 2000; \$8,026,016.65 para el Capítulo 3000 y \$3,527,061.88 para el Capítulo 5000.
ACUERDO 7 – IV/O/5122018	La Junta Directiva aprueba por unanimidad la solicitud de modificar el presupuesto inicial que se autorizó en la segunda sesión extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2018, por la cantidad de \$230,686,117.12 a \$231,349,158.83, importe que aparece en el sistema contable en el apartado presupuestal que maneja el CECYTEZ, debido a los \$663,041.71 que proviene del ejercicio fiscal inmediato anterior, quedando conformado con la siguiente distribución : Aportación Federal \$159,894,947.00; Aportación Estatal \$70,447,833.00, Ingresos Propios \$343,337.12 y Otros Productos \$663,041.71.
ACUERDO 8 – IV/O/5122018	La Junta Directiva instruye al Director General hacer lo conducente ante las Instancias correspondientes para que sea modificado el Decreto de Creación vigente del colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, con el fin de actualizar su Marco Normativo.

E

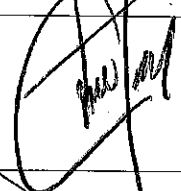
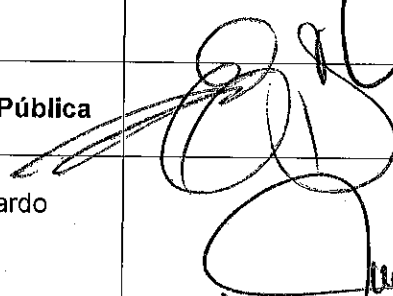

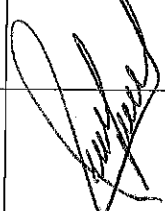
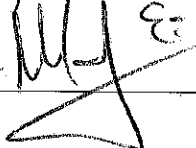
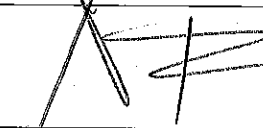
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN

Mtro. Víctor Octavio Espinoza Lozano en Representación de la Dra. Gema A. Mercado Sánchez Secretaria de Educación en su Carácter de Presidenta	
Profr. Ramón Navarro Munguía Delgado de la Secretaría de Educación Pública en Zacatecas	
Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo en Representación del M. en. C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados de los CECyTE'S	
Lic. Manuel Alejandro Enríquez del Río en Representación de la Dra. Paula Ortiz Medina Secretaria de la Función Pública	
Sra. Juana Martha Esparza Montalvo Daniela Noriega Maldonado en Representación Presidente de CANACINTRA en el Estado de Zacatecas y Representante del Sector Productivo	
Lic. Andrés Romo Mendoza en Representación Presidente de CANACINTRA en el Estado de Zacatecas y Representante del Sector Productivo	
C. Jesús Manuel Pérez Hernández Director de la Cámara Nacional de Comercio de Servicios y Turismo de Zacatecas y Representante del Sector Productivo	No asistió

INVITADOS DE LA SESIÓN

Lic. Wendy Noyola Gómez en Representación del M. en. F. Jorge Miranda Castro Secretario de Finanzas	
Lic. Antonio Argüelles Acosta Director General del CECyTEZ	

Las presentes firmas, corresponden a los miembros asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, celebrada el día 5 de diciembre de 2018.